

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 4.0
			Página: 1 de 1

I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN				
FECHA DE INVITACIÓN	14	3	2014	CONSECUTIVO
	DÍA	MES	AÑO	
ILG 66				

II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN	
1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE	
Persona natural o jurídica legalmente matriculada o constituida, con domicilio en Colombia, cuyo objeto social el suministro de INSUMOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO.	
2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR	
ADQUISICION DE INSUMOS PARA LABORATORIO PARA EL PROYECTO "DETERMINACIÓN DE LA LATENCIA EN SEMILLAS DE ESPECIES DE FRUTALES TORPICALES" CODIGO QUIPU 20101001205, CON EL FIN DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROYECTO.	
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
a. TAPABOCAS CON ELÁSTICO MARCA ALLMED CAJA X 50 UNIDADES	X
b. PINZA ENTOMOLÓGICA EN ACERO INOXIDABLE IMORTADA	
c. ALCOHOL INDUSTRIAL AL 96% X GALON	
d. ACIDO SULFURICO AL 95-97 % R.A MARCA YEQUIM X LITRO	
e. VER ANEXO DE ÍTEMS EN EL CUADRO DE RELACION	
4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)
a. ENTREGAR LOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE LA UNIVERSIDAD	
b. ENTREGAR LOS PRODUCTOS EN LA FECHA ACORDADA	
c. GARANTIZAR QUE LOS PRODUCTOS QUE SE ENTREGAN SON LOS ACORDADOS	
d.	
e.	
5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA	30 DÍAS (Opcional, ver Instructivo)
6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):	\$ 1.250.500, según CDP No. 14, de fecha 06/03/2014
(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)	
7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)	
7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:	
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
d. Forma de pago	
h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros i. Validez de la oferta j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)	
7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta: a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente. b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio). c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados. d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados. e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV). f. formato de hoja de vida diligenciado y firmado con los respectivos soportes Notas: 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. 3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. 4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.	
7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta: a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta. b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta. c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV). d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados. e. Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados. f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios). Notas: 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta. 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. 3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. 4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.001
	FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 4.0
			Página: 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN			
FECHA DE INVITACIÓN	14 DÍA	3 MES	2014 AÑO
			CONSECUTIVO
			ILG 66
8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: cicardozoc@unal.edu.co ; o radicados físicamente en la Oficina No.1 del Edificio Posgrados ubicado en la Sede Palmira.; o vía fax al (092) 2868855			
9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL	20 Día	3 Mes	2014 Año
			HORA: 03:00 p. m. (Opcional)
10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.		CUMPLE/ RECHAZO
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Números 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		CUMPLE/ RECHAZO
CALIFICACIÓN OBTENIDA			CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	TIEMPO DE ENTREGA: Se asignarán 40 puntos a la oferta que presente el menor tiempo de entrega, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		40
	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 60 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.		60
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:			100 PUNTOS
10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE : Garantía de los productos.			
11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD			
Nombres y apellidos:	CARLOS IVAN CARDOZO CONDE		
Dependencia o Proyecto:	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRARIAS		
Correo electrónico:	cicardozoc@unal.edu.co		
Tel. y Exts:	3183398100- Ext 35255		FIRMA DEL RESPONSABLE
Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.			